



Revista Cambios y Permanencias

Grupo de Investigación Historia, Archivística y Redes de Investigación

Vol.11, Núm. 2, pp. 682-708 - ISSN 2027-5528

Los azares del populismo y el “fenómeno Gaitán” en Colombia

The uncertainty of populism and the “Gaitán phenomenon” in Colombia

Mauricio Puentes-Cala

Universidad del Norte, Colombia

orcid.org/0000-0002-3976-8493

Recibido: 13 de julio de 2020

Aceptado: 4 de septiembre de 2020



Universidad Industrial de Santander / cambiosypermanencias@uis.edu.co

Los azares del populismo y el “fenómeno Gaitán” en Colombia

Mauricio Puentes-Cala
Universidad del Norte, Colombia

Historiador y Archivista, Magister en Ciencias Sociales
y estudiante Doctoral en Ciencias Sociales.

Correo electrónico: mauriciopuentes@uninorte.edu.co,
maopc03@gmail.com

ORCID-ID: <http://orcid.org/0000-0002-3976-8493>

Resumen

El presente trabajo busca llevar a cabo una lectura crítica del populismo como tópico y concepto, tomando como referencia la “razón populista” de Ernesto Laclau y su horizonte de análisis post-estructuralista. Para ello se repara en la experiencia política colombiana, específicamente en la figura de Jorge Eliécer Gaitán, un fenómeno de masas, un personaje carismático y mitificado que, en este caso, sirve de pretexto para evidenciar la indeterminación que continúa gobernando a la categoría populismo y, de paso, permite hacer manifiestas ciertas limitaciones del aparato nocional postmoderno, cuya orientación discursiva ha proyectado la cuestión populista a través de un prisma relativista, llevándola a ser un comodín explicativo de iniciativas políticas caracterizadas por la demagogia y la dicotomía antagonismo-equivalencia.

Palabras clave: populista, frontera antagónica, exterior constitutivo, comunidad política.

The uncertainty of populism and the “Gaitán phenomenon” in Colombia

Abstract

The present work seeks to carry out a critical reading of populism as a topic and concept, taking as reference the “populist reason” of Ernesto Laclau and his horizon of post-structuralist analysis, for it is repaired in the Colombian political experience, specifically in the figure of Jorge Eliecer Gaitán, a mass phenomenon, a charismatic and mythologized character that, in this case, serves as a pretext to demonstrate the indeterminacy that continues to govern the populism category and, in passing, allows to manifest certain limitations of the postmodern notional apparatus , whose discursive orientation has projected the populist question through a relativist prism, taking it to be an explanatory wildcard of political initiatives characterized by demagoguery and the antagonism-equivalence dichotomy.

Keywords: populist, antagonistic frontier, external constitutive, political community.

Introducción

Las extrapolaciones a destajo y las argumentaciones fuera de situación han estado a la orden del día en numerosos estudios sobre el acontecer colombiano (Congote-Ochoa, 2006; Cardoso, 1988; Palacios, 2001^a), en muchos de estos estudios, Colombia ha sido presentada como una especie de escenario dúctil donde se reproducen casi al pie de la letra vivencias y experiencias identificadas en su región de pertenencia. De esta manera, por ejemplo, cuando se habla de “populismo”, un concepto que, por demás, es harto difuso, cuya acepción reporta escaso consenso o, como sugiere el análisis discursivo, no reviste especificidad ni se vincula a un contenido particular, Colombia pareciera replicar muchos elementos del proceso latinoamericano, pero, especialmente, representar un paralelo – con ínfimas particularidades – respecto de las experiencias políticas vividas en el Cono Sur durante las décadas del 30 y 40 del veinteno siglo.

Una posición que revela numerosas inconsistencias no solamente por su reduccionismo estructural, sino también porque desestima las vicisitudes históricas y, sobre todo, el contexto sociopolítico del proceso. Asimismo, pareciera que la “teoría política del discurso”, herramienta en boga para el análisis de este fenómeno, entrara en una especie de antinomia, pues, si bien no vincula al populismo con una “unidad referencial”, “fenómeno delimitable” o proposición que exponga de manera concreta unos caracteres puntuales para su rastreo (Laclau, 2005, p.11); utiliza como fundamento argumental casos empíricos a los cuales identifica plenamente como populistas (Hitler, Mao, Velazco Ibarra, Haya de la Torre, Kemal, Perón, etc.) en base a la numeración de unos “rasgos definitorios” (Laclau, 2005, pp.98-99) – que bajo el supuesto de no estar relacionados explícitamente a una manifestación particular – terminan convirtiéndose en una fórmula a través de la cual se pueden rastrear y ubicar las “multiformes” configuraciones populistas.

Muy seguramente la intención de Laclau, uno de los representantes más significativos de esta corriente, fue hallar en el populismo un pretexto para la explicación de lo político. Por ello se refiere a esta cuestión en términos de amplitud: el populismo es *una lógica social, cuyos efectos atraviesan una variedad de fenómenos [...] es un modo de construir lo político* (Laclau, 2005, pp.98-99). Un modo que no se encuentra determinado por la fijación de principios unívocos, ni sujeto a un recetario constituyente. De esta manera, se explica por

qué la negación de la unidad referencial es consustancial al señalamiento de una serie de características distintivas que hacen del populismo una singular expresión de la acción política. En torno a la postura de no especificidad sintomática aquello que se menciona bajo el rótulo de “populista” se haya vinculado con la configuración de un “pueblo”, entendido este como la ratificación de una parte de la comunidad, en tanto escisión identitaria dentro del todo social; un pueblo constituido en función de relaciones antagónicas frente al bloque de poder (Laclau, 1986, p.201; Agamben, 1998, p.226).

De la misma manera, además de presentar una dimensión rupturista relativa al orden institucional (Laclau, 2005, p.107), el populismo se plantea *ligado a una crisis del discurso ideológico dominante, que es, a su vez, parte de una crisis más general* y coincide con una “fractura en el bloque de poder” que se muestra incapaz de mantener su hegemonía (Gramsci, 1980, p.41) y, por ende, de “neutralizar a los sectores dominados” (Laclau, 1986, p.205; Acosta-Olaya, 2014). Junto a la interpretación de un sujeto popular, el populismo también suele vincularse a la producción e institucionalización de “significantes vacíos” y la articulación de demandas en virtud del binomio equivalencia-diferencia, a propósito de la legitimidad y el “exterior constitutivo”.

Esta situación problemática planteada en torno a la extensión terminológica, la no especificidad del fenómeno y el señalamiento de precondiciones significativas, conduce a pensar que, si bien el populismo no tiene una unidad referencial, las formas históricas y contenidos bajo los cuales se manifiesta comparten unos caracteres generales que los significan dentro de la acción política. No obstante, dichos caracteres revisten tal amplitud que fuerzan a la cuestión populista a un estado vacilante y hacen muy difícil especificar su naturaleza, es más, las formulaciones sobre el populismo y el mismo marco nocional que lo rodea dentro de la teoría discursiva pareciera desbordar los alcances explicativos del análisis propuesto.

En este sentido, la etiqueta “populista” colocada a la experiencia política de Jorge Eliécer Gaitán, mejor conocida en la historiografía colombiana como el “fenómeno Gaitán”¹,

¹ Se entiende como “fenómeno Gaitán” al fenómeno de masas en el que se convirtió Jorge Eliécer Gaitán desde 1929, tras sus debates de control político en el Congreso que le valieron el mote de “tribuno del pueblo”, hasta su asesinato en 1949. Con el transcurrir de su carrera pública, Gaitán se fue convirtiendo en un fenómeno en

es una apuesta bastante arriesgada que apremia una revisión crítica, no porque dicha experiencia no llegase a serlo o no debiera haberlo sido – suponiendo que tal condición existiese o haya existido – sino porque las interpretaciones hechas se han realizado, en buena medida, en base a una indeterminación conceptual de suyo evidente, y mediante posiciones autorreferenciales y lógicas transpuestas que han obviado ingenuamente los matices contextuales y la riqueza de las vicisitudes; asimismo, los marcos teóricos y modelos de estudio tampoco han ayudado mucho: el determinismo funcionalista, el estructuralismo metódico y el positivismo evolucionista han compartido lugar con el reduccionismo económico, el dualismo de la “praxis revolucionaria”; y la teoría política del discurso que, pese a estar dotada de una sustanciosa propuesta, ha caído en la indeterminación problemática.

Es así como el presente escrito pretende realizar un análisis del populismo como noción y temática de estudio; un análisis que enfatiza en la “razón populista” plateada por Ernesto Laclau y su horizonte de análisis post-estructuralista, tomando como caso observable la experiencia política colombiana protagonizada por la figura de Jorge Eliécer Gaitán, para así tasar el alcance del aparato categorial, aparato cuya orientación discursiva ha servido para explicar la emergencia y contingencia de lo identitario, al igual que para analizar, bajo condiciones de extrema amplitud, esta llamada “lógica social” (populista) en diversas latitudes.

El populismo y su entorno teórico

Para Ernesto Laclau² la teoría política del discurso presupone el tratamiento del orden político y social a la luz de la configuración, uso y estructura del lenguaje, es decir, la

términos de convocatoria social, se transformó en el dueño de una fuerza movilizadora clave para el escenario político de la época. El carisma, la simpatía con los sectores marginados y la retórica seductora y paroxística de Gaitán, fueron suficientes para hacer de él una fuente de esperanza para el oprimido, el violentado y el desposeído, pero también una alternativa para el desencantado y el indiferente con la política nacional. Para profundizar sobre la cuestión véase el escrito de Gloria Gaitán (2020).

² Junto a Ernesto Laclau se encuentran otros pensadores(as) que han realizado ingentes aportes a esta teoría. De este modo, resalta la figura de Chantal Mouffe, politóloga con la que Laclau (2004) comparte una línea temática y en reiterados casos trabaja en coautoría, asimismo se destacan los escritos de Judith Butler y Slavoj Žižek (2003), sin dejar de lado los trabajos de David Howarth y Jason Glynos (2007).

dicursividad se presenta como constructo social y, a su vez, como constitutivo de lo social. Una línea que en virtud de su sensibilidad crítica tolera la aparición de una multiplicidad de sentidos que hacen frente al dogmatismo de las ideas y los significados, como también a la operatividad de los valores sedimentados. No es que se trate – al menos, abiertamente – de un “nadaísmo” o nihilismo a ultranza que niegue la existencia apriorística de todo principio, facultad o propiedad; llámese libertad, justicia, Estado, modernidad, verdad, etc.; sino de una clara admonición de su certidumbre, esto es, de la manera en que fueron definidas, expuestas, justificadas y, por su intermedio, institucionalizadas y aprehendidas. Una reconsideración del estatus ontológico de “lo dado” y lo naturalizado que subraya la importancia de las definiciones, consideraciones y, cómo no, de las prácticas; pero, desestimando, eso sí, las afirmaciones sustantivas, las acepciones universalistas, y los imperativos categóricos que las rigen y constituyen; y, como es de esperarse, las anquilosan en el desarrollo lógico y en el determinismo del pensamiento evolucionista (White, 2003, pp.20-21).

De allí se entiende el carácter abierto y contingente que – en función de la discursividad – se tiene de la política y el orden político; es más, esta teoría se revela más como una ruta de estudio que como un modelo aplicado o guía doctrinaria de principios autoevidentes. En tal sentido, no se visualiza como un recetario inmutable o una fórmula inalterable, cuyo uso instrumental sirva para explicar un proceso en diversos contextos (Howard, 2005), es, más bien, una propuesta de gran apertura que admite la injerencia de múltiples categorías, posturas y manifestaciones de lo factual para la elaboración de explicaciones más globales, en tanto se alejan del objetivismo narrativo (Reynares, 2013; White, 2003, pp.20-21).

Esta concepción del populismo advierte el carácter teleológico y ahistórico de las interpretaciones formalistas y desarrollistas, al tiempo que denuncia las visiones en extremo descriptivas, y el reduccionismo de clase y economicista perpetuado en las explicaciones de la cuestión populista (Cardoso y Faletto, 1996; Germani, 1978; 2003). Nótese que el populismo proyectado como una lógica hegemónica desplaza las consideraciones enfocadas en la unidad distintiva, para posicionarse en el terreno de las prácticas articularias disruptivas que frente a un determinado orden suscitan competencias por las posiciones identitarias. Ello quiere decir que esta “lógica”, al igual que la política en el sentido lato, se

expresa en función de las relaciones de poder y de las transformaciones sociales que devienen de la oposición a lo establecido e institucionalizado.

Una oposición que indefectiblemente sobrelleva una tensión entre lo propuesto y lo sedimentado, permitiendo la emergencia de aquellas formas y condiciones que hacen posible la relación entre lo equivalente y lo diferente. De entonces acá, la importancia del discurso ideológico, pues a través de este y en calidad de base constitutiva de lo político, se fundamenta el juego equivalencia-deferencia; juego, en el que se gesta la construcción de sujetos políticos contrapuestos, de un lado, una “comunidad de iguales” que además de legítima es sinónimo de totalidad y, de otro, un grupúsculo disociante, “lo otro”, lo opuesto, una minoría perversa. Así las cosas, la dicotomía “nosotros-ellos” como sustrato ideológico y discursivo es lo que permite la definición del “fenómeno” populista; esa frontera antagónica que se levanta entre una parcialidad convertida en ente universal y una facción disgregada, en concreto, entre el pueblo y el bloque de poder respectivamente (Laclau, 1986, p.120).

Esa oposición sustancial no es sólo diferencial también es constitutiva, pues transforma aquello que se concibe como “exterior” en reafirmante de la condición que se tiene de sí. Este es un argumento que en términos teóricos complejiza y, quizá, hace ambiguo el carácter desestructurante que se endilga al “afuera”, a lo divergente. En este sentido, si todo aquello que encierra el discurso ideológico populista se plantea al margen de su contraparte antagónica, pero esta es, a su vez, objeto de discurso, resulta imposible plantear un exterior de la discursividad que sea totalmente ajeno a los enunciados y el sentido del propio discurso (Laclau y Mouffe, 2004, pp.20-22; Barros, 2002, pp.20-22).

Más allá de cualquier dilema teórico, lo cierto es que el elemento neural del populismo es irremediamente la relación antagónica que se entabla entre las representaciones popular-democráticas expresadas en el significante “pueblo” y los sectores tradicionalmente dominantes visualizados en la figura bloque de poder (Laclau, 1986, p.201; Acosta-Olaya, 2014, p.132). Desde esta óptica, la antagonía reseñada acarrea luchas, tensiones y confrontaciones que funcionan bajo el amparo de la práctica adversarial y la distinción de las dimensiones coerción / consenso.

De este modo, el populismo implica la articulación de una “hegemonía democrática”, entendiendo lo democrático más allá de la órbita convencional de la teoría de Estado, del

armazón propuesto por el liberalismo clásico y de las políticas del “cinismo revolucionario”; para significarse como una extensión “real” de derechos que corre paralela a la formación de sujetos capaces de ejercerlos, es, en otros términos, el desplazamiento del pragmatismo legal y de las formas abstractas de participación (igualdad, libertad, soberanía, legalidad, etc.), por un concierto de símbolos, valores y representaciones a través de los cuales *el pueblo cobra conciencia de su identidad* en la medida en que se enfrenta *con el bloque de poder*. Teniendo en cuenta estas consideraciones, la democracia se presenta como *una larga marcha que sólo será completada con la eliminación de la explotación de clase... [así como por] el rechazo de dicha explotación por parte de la inmensa mayoría de la población* (Laclau, 1986, pp.121-122; Magrini, 2014).

En tal sentido, tanto lo popular como lo democrático se descubren como formas constitutivas de la identidad, del posicionamiento de un sujeto político que se define en virtud del contraste equivalencia-diferencia (Laclau, 1986, p.175). Adviértase que la demanda social es un factor bastante importante en el esclarecimiento de las configuraciones asociativas y el perfilamiento de la actitud política, entendiendo que la transición de la “petición” al “reclamo” es un evento que determina la constitución de parcialidades sociales y fronteras internas. Si una petición, en tanto “demanda democrática”, es atendida u obviada, pero permanece aislada, no irá más allá del reductible desagrado individual; no obstante, si dicha demanda permanece insatisfecha y se hace “popular”, al acumularse junto otras que siendo de igual índole logran percibirse como coincidentes, entra en escena el reclamo, una manifestación que *constituye una subjetividad social más amplia*, cuya dimensión el sistema institucional es incapaz de procesar de manera diferencial, hecho que *establece entre ellas una relación equivalencial*.

La insatisfacción como “horizonte común” y la incapacidad de lo estructurado en la adsorción de demandas forman un abismo que distancia al gobierno de sus gobernados; una frontera antagónica que separa al poder institucionalizado de la población; a la luz de la *articulación equivalencial de demandas que – según Laclau – hace posible el surgimiento del ‘pueblo’ [...] como actor histórico potencial* (Laclau, 2005, pp.98-99). Condiciones estas que permiten la emergencia de una configuración populista, siempre y cuando el cúmulo de

demandas no procesadas se lleve a tal grado de unificación que los *vagos sentimientos de solidaridad se transformen en un sistema estable de significación* (Laclau, 2005, pp.99).

Allí es donde entran en juego las estrategias ideológicas, simbólicas y discursivas que persiguen la conformación de una identidad colectiva; no en vano la aparición de “significantes vacíos” que proyectan a la cadena equivalencial como un todo, disolviendo las diferencias en procura de la construcción de una identidad que resulta incisiva para la articulación de una hegemonía política; y este significante es “vacío” porque no llega a simbolizarse de manera “real”, es inaccesible al individuo en cuanto no posee a priori significado asignable (Lacan, 2005, pp.195, 485), aunque a posteriori le sea reacomodado su contenido dependiendo de la construcción hegemónica y del momento de cambio político en el que se adscriba³.

En tal caso, el significante vacío si bien reporta parcialidad y diferencia no acarrea “clausura”, pues se manifiesta como “abertura” para nuevas posibilidades; a partir de allí se entiende el sentido y la utilidad de los términos privilegiados “pueblo”, “patria”, “líder”, etc. (Laclau, 2005, pp.93, 96; Laclau, 1986, p.77). En estas circunstancias, la operación hegemónica se caracteriza por el carácter no-fijo de sus “imágenes”, la fijación de todo significante es provisoria, pues se debate en un campo de flotancia donde se libran tensiones semánticas por la obtención del sentido privilegiante, lo que quiere decir que la instauración de una hegemonía es una práctica articularia que niega el presupuesto de la totalidad fundante, toda vez que lo estructurado, lo establecido, lo sedimentado siempre es resultado de competencias identitarias que, evidentemente, implican la oposición a un “otro”. Además de la “dicotomización del espectro político” y del “surgimiento de una cadena equivalencial”, el populismo es relativo a la crisis del discurso dominante y a la parcialización ideológica que deviene del proceso de escisión identitaria.

Todos estos aspectos sobresalen por su complejidad analítica, y no se objeta lo provechosa y atractiva que resulta la propuesta teórica; sin embargo, hay que mencionar que Laclau en su intento por no limitar el populismo a un evento en particular, ni a las construcciones hechas por el historicismo, desplegó de tal manera el término que lo llevó a

³ Para clarificar el concepto y diferenciarlo de su par “significado flotante”, véase Laclau, 2003.

ser un sinónimo de la acción política; en otras palabras, bajo este enfoque; *toda práctica política organizada podría ser considerada como populista de una forma u otra* (Gutiérrez-Vera, 2011); pues en lugar de ajustar el problema a unos límites y abordar aquello que hace del populismo tener un nombre propio dentro de la práctica política, lo llevó a un plano tan masivo y variable que, en cierta medida, populismos se pueden registrar miles pero a la vez ninguno en concreto. No es que se esté empeñado en defender una posición netamente factualista y que se niegue la indeterminación subyacente a toda postura, sino que resulta evidente lo riesgoso que terminó siendo el “imposicionalismo”, al entrever por medio de unos rasgos definitorios manifestaciones alternativas más no exclusivas dentro del campo histórico (White, 2003, pp.15-16).

Si bien reparar en las formas discursivas sobrelleva un efecto desmitificador, *apelar – sostiene Daniel Gutiérrez – a una presunta opacidad de la realidad social para justificar la vasta polisemia del término no es procedente* (Gutiérrez-Vera, 2011, p.165). Entre consignas de no especificidad y formas de figuración el populismo se hizo incertidumbre, una conjetura, cuyo dimensionamiento sirvió más para entender lo político, en tanto producción de sentidos; que para conocer a que concierne la cuestión populista en sí; por ejemplo, de que va dentro de la acción política y que implica como término sustantivo.

Aquel planteamiento que sostiene que la particularidad del populismo viene dada por el momento en el que algo que *carece de ubicación diferencial dentro del orden simbólico es arrancado de su exterioridad y aprehendido como una diferencia, como una demanda insatisfecha posible de ser articulada equivalentemente* (Barros, 2006); sobrepasa los márgenes de adjudicación a aquello que se ha llamado populismo; lo mismo sucede con las nociones y categorías nodales que entraña la formidable propuesta teórica: *significante vacío, identidad, hegemonía, discurso ideológico, frontera antagónica, articulación política*, entre otras, representan los fundamentos de una apuesta analítica que trasponen la exclusividad de la cuestión sobre la cual se fundan. Aquello que connotan no se reserva al examen del populismo – cualquiera sea la instancia endilgada de tal forma –, es extensible y aplicable al análisis de casi cualquier fenómeno o proceso político.

De esta manera, el intento de sutura propio de la articulación populista que caracteriza al antagonismo como exterior constitutivo e incluye a la heterogeneidad como contraparte

siempre necesaria dentro de la activación del espectro político-popular (Barros, 2006, p.155; Laclau, 2005, p.139), es un argumento sumamente revelador, pero, quiérase o no, remonta al punto de partida, teniendo en cuenta que la interpelación política, la identificación diferencial, la construcción discursiva e ideológica de bases socio-políticas y la articulación de sociabilidades a través de la escisión identitaria; *es un mecanismo general a toda forma política, no particular ni específico de ninguna de ellas* (Gutiérrez-Vera, 2011, p.166). Asimismo, el rupturismo institucional también es connatural a las diversas manifestaciones del reformismo coyuntural y está presente en numerosas pugnas por la definición del sujeto y el régimen político. Incluso las experiencias “de facto” aunque parecieran no apelar al consenso ni hacer uso de una representatividad simbólico-discursiva, requieren de cierto grado de legitimidad y del apoyo de un grupo de equivalentes para garantizar su supremacía.

Con todo, esta apuesta teórica a pesar de su riqueza argumental, no logró o no se propuso – en función de su oposición al exclusivismo – circunscribir el problema a unos límites; haberse sumergido en las dimensiones ontológicas permitió observar la política desde “lo político”, un hecho, por demás, bastante innovador y enriquecedor, pero ello indujo a la desatención de instancias más operativas como precisar al populismo en tanto “formación” política y establecer los puntos de diferencia y coincidencia de dicha configuración respecto a las demás prácticas de la acción política. Con ello no se niega que haya habido una seria consideración de casos puntuales y la estimación de circunstancias históricas particulares, sin embargo, haber ampliado desafortadamente el marco de lo observable hizo de la indiferenciación un recurso interpretativo con pretensión nomotética.

La indeterminación que reporta la extensión del término populismo, evidencia la intensión de este tipo de posturas por desligarse del monismo inherente a la ortodoxia científica, en aras de no poner en riesgo la trascendencia analítica de sus argumentos y no renunciar al estatus inédito de sus planteamientos. Así pues, el abandono de “lo objetivo” por lo relativo no reportó una decidida resolución de la cuestión enunciada, toda vez que la falta de unidad referencial supuso una condición previa de reflexión y el determinismo lingüístico aportó su dosis de incertidumbre.

De esta suerte, los enfoques y marcos teóricos para la interpretación del fenómeno populista, que van desde los planteamientos monistas y desarrollistas de la modernización

(Garmani, 1962, p.239; 2003, pp.4, 80, 82, 120) hasta los análisis de corte gramsciano (Murmis y Portantiero, 2004, p.175) y coyunturitas (James, 2010, pp.11-13, 288), sin obstar los estudios de línea postmarxista, han sido, grosso modo, las variantes reflexivas más representativas, expresadas en una larga trayectoria de trabajos y debates propugnados en su mayoría por pensadores de procedencia argentina, coincidentalmente, el escenario de una de las manifestaciones más incisivas del denominado populismo en América Latina.

¿Pero qué pasa en Colombia? Tratar de hallar contribuciones significativas al entendimiento del problema e incluso realizar una revisión bibliográfica en Colombia sobre esta cuestión, es escudriñar en terrenos áridos. No obstante, se conocen algunos aportes hechos desde la historia y la sociología a partir de los cuales se puede abrir una interesante discusión sobre el tema (Palacios, 1971; 2001^a; Ayala-Diago, 1995; 2011; Saenz, 2002; Pécaut, 2001). De ordinario, los trabajos que versan sobre el populismo o han tomado esta cuestión como transversal de análisis para entender la política colombiana, no aportan mucho a la innovación teórica, pero si describen y examinan de manera crítica diversos sucesos y circunstancias que ayudan a entender la relevancia que tuvieron algunas experiencias políticas en el acaecer nacional.

Los movimientos sociales, la democracia, la violencia, la legitimidad, “el desarrollo”, la diplomacia, entre otros, han sido los tópicos especiales dentro de los estudios sobre la “configuración populista” en Colombia. En algunos estudios se aprecia la implementación de la teoría de la modernización, en otros se observa un pertinaz coyunturismo y un acusado estructuralismo; asimismo, hay que resaltar la ausencia permanente de definiciones concretas sobre el populismo. Es como si los “hechos” por se fueran suficientes para comprender a que concierne aquello sobre lo que versan. Esta es una situación que puede hacerse extensiva a los escasos escritos elaborados en base a la teoría de la hegemonía, los cuales toman la indefinición y la falta de consenso respecto al término como un pretexto para ampliar el rango de lo estimable, una posibilidad de trascender la circunstancia puntual para refrendar la autoevidencia teórica. Es la constante posestructuralista de renunciar a las “relaciones dentro” por enfrascarse en las “relaciones con”.

El populismo y el fenómeno Gaitán: un debate abierto

Efectivamente Jorge Eliécer Gaitán fue un catalizador de frustraciones e inconformidades sociales, al igual que de necesidades políticas; su discurso, algunas veces incendiario y desafiante; otras, reflexivo y esperanzador, pareció indicar un horizonte mucho más promisorio para una amplia gama de sectores (Vásquez Higuera, 1992, p.119). Las consignas de justicia y dignificación social, de extensión de oportunidades y la denuncia de la “oligarquía” planteada en la dicotomía “país político”–“país nacional”, coincidieron con las críticas lanzadas a la plutocracia, una especie de “clase” a la que inexplicablemente le había estado reservada la gobernanza del país. Todas estas fueron instancias que sentaron un antecedente en la política colombiana y causaron inusitado revuelo en el diario vivir nacional.

Asimismo, las maniobras oratorias de Gaitán, su retórica corporal y gesticular, sus puestas en escena en eventos de masiva acogida y, sobre todo, los acontecimientos que sobrevinieron tras su muerte, coadyuvaron a que esta experiencia política y en especial este personaje trascendiera en la memoria nacional y se convirtiera en un hito de la vida e historia del país. Ya sea que se visualice como una lamentable oportunidad perdida, como una amarga experiencia de la que el país pudo librarse o como un nombre más dentro de la narrativa personalista y la opinión intrascendente, lo cierto es que la significancia del “fenómeno Gaitán” – o, al menos, la que la historiografía reprodujo – continúa suscitando debates y permaneciendo en boca de detractores, defensores y analistas.

A otro nivel, si se toma como referencia lo planteado por Laclau respecto al populismo – aunque, como se ha señalado líneas atrás, desde esta perspectiva no se sepa a ciencia cierta de que va esta cuestión – se puede realizar el ejercicio tentativo de buscar los “rasgos definitorios” y las “precondiciones del populismo” en el caso Gaitán, teniendo como referencia las premisas establecidas en la teoría política del discurso, eso sí, sin renunciar nunca al entorno contextual. En primer lugar, bien puede identificarse en la arenga gaitanista la conformación de lo que podría llamarse una frontera antagónica, la construcción de un pueblo como parcialidad que se proyecta como totalidad, frente a “sectores dominantes” que actúan como exterior constitutivo⁴. Claramente, allí se teje una red de equivalencias suscitada

⁴ La dicotomía entre “país político” y “país nacional” es muy dicente al respecto, pues plantea la existencia de una sociedad dividida entre los clásicos detentores del dominio político y las mayorías abusadas que aclaman su lugar en la vida pública. De entonces acá, país político es igual a “bloque de poder”, mientras que país

por el señalamiento, la canalización y la mutua advertencia de demandas insatisfechas (Laclau, 2005, pp.98-99, 108). Sin embargo, aunque estas circunstancias resulten evidentes en el “fenómeno Gaitán” (Henderson, 2006, p.422), es necesario ponerlas en situación para no tergiversar su sentido.

En ocasiones cuesta encontrar las palabras precisas para subrayar y dar a entender la ingente ascendencia social que detentaban los partidos políticos tradicionales y la Iglesia Católica en el diario vivir colombiano. No es que se subestimen los factores étnicos y culturales, ni que se pretenda caer ingenuamente en el reduccionismo político, pero lo cierto es que, en un país como Colombia fragmentado por los accidentes geográficos, dividido por históricas diferencias regionales y enfrentado a muerte por las afecciones políticas y/o electorales, los partidos Liberal y Conservador surtían como los únicos dispositivos unificadores. Aunque instauraban una partición debido a la polarización, el sectarismo y el paroxismo bicolor, eran los entes que definían las *formas de identificación y pertenencia colectivas* (Pécaut, 1997); en tanto *la nacionalidad [...] estaba certificada única y exclusivamente por... [el grado de vinculación] a la Iglesia Católica* (García, 2007, p.65).

Teniendo esto en mente, resulta más comprensible la derrota apabullante que sufrió Gaitán en las elecciones parlamentarias de 1935, a la cabeza de la Unión Nacional Izquierdista Revolucionaria – UNIR un movimiento de bases campesinas que alentó las conocidas protestas agrarias de los años 30 en el marco de la “Revolución en Marcha”, Gaitán obtuvo un resultado adverso en su candidatura al Congreso. Esta experiencia le enseñó que hacer política al margen de los partidos tradicionales y, más aún, apostarse en la “inobservable” realidad campesina, no era muy recomendable. De allí, la disolución de UNIR y la decisión de impulsar su ideario reformista desde la Colombia urbana, el partido Liberal le brindó el trampolín perfecto, primero, para ser un acreedor del repartimiento clientelar y, segundo, para incursionar desde otra posición en el debate electoral (Henderson, 2006, pp.322-324).

Así, luego de un breve paso por la Alcaldía de Bogotá, Gaitán se enfocó en explotar el potencial que ofrecía la frustración de muchos sectores olvidados y subestimados a través de

nacional es equivalente a “pueblo”, al legítimo cuerpo de ciudadanos. Para conocer más sobre el discurso de Gaitán, véase de él mismo (1968; 2015, pp.403-422).

las banderas del liberalismo. La construcción que quiso hacer de un “pueblo”, si bien se hizo bajo una retórica descollante, se gestó sobre las bases asociativas del partido liberal. Ello explica su intempestiva convocatoria popular, a la que posteriormente se le fueron agregando facciones sindicales, grupos campesinos, agentes del sector productivo que divisaron en la potencialidad de la colectividad política beneficios y prerrogativas, e incluso núcleos conservadores, algunos, desentendidos del oficialismo “godo”, otros, decididos a profundizar la división del liberalismo mediante su adhesión, una estrategia que había resultado muy efectiva, pues gracias a la división del partido liberal entre “turbayistas” y gaitanistas en las elecciones presidenciales de 1946, los conservadores habían logrado quedarse con la jefatura del Estado, tras 16 años de “hegemonía liberal” (Vásquez-Higuera, 1992, p.119; Osorio-Lizarazo, 1979, p.143).

De este modo, Gaitán encarnaba escisión representativa, aunque irradiara unión participativa entre las masas “cachiporras”. Una vez más, como ha sido natural de la cultura política colombiana – por lo menos, marcadamente hasta los primeros años del siglo XXI – se está frente a confrontaciones, alianzas estratégicas, triquiñuelas políticas y competencias legitimadoras que sobrevienen de la rencilla partidista tradicional. Más allá de la punzante crítica de Gaitán a la clase política recalcitrante y elitista, y de su eslogan electoral “¡A la carga!” que alternaba con la recordada frase “¡Yo no soy un hombre yo soy un pueblo!”, las ideas de Gaitán y su convocatoria jamás representaron un serio desafío para el *statu quo* ni para el ordenamiento político convencional en manos del bicefalismo rojiazul, es más, la interpelación a un “sujeto popular” y la creación discursiva de la base socio-política gaitanista partió – con algunas salvedades – de las longevas redes de identificación y sociabilidades articuladas por el partido liberal.

En esta medida, “el otro”, aquel con el que se establece una frontera interna antagónica y se dicotomiza el espectro político, si bien es ampliamente la oligarquía, la plutocracia; es de manera enfática el oficialismo conservador, que, a propósito, detenta el poder del Estado en momentos de mayor efervescencia gaitanista. En estas circunstancias, resulta muy difícil pensar que en el discurso de Gaitán la equivalencia no esté teñida de rojo y la diferencia no vista de azul. Obviar esta situación significaría desestimar los alcances de casi dos siglos de

guerra endémica, de confrontaciones armadas, de retaliaciones y venganzas expeditivas acicateadas por el faccionalismo político y las “bendiciones” de la Iglesia Católica.

En Colombia la violencia se institucionalizó como una forma de hacer política; es más, de ordinario, política, armas y confrontación se conjugaban en la viciada ruta hacia la representación; a propósito de los descomunales niveles de sectarismo que invadían a las parcialidades políticas de mayor trascendencia. Un hecho que grafica muy bien esta situación es el asesinato de Gaitán; luego de que la muchedumbre cercenara y realizara un ritual sanguinario con los despojos cadavéricos del verdugo del dirigente liberal, se encendieron los ánimos de venganza contra los conservadores, las mismas radiodifusoras tomadas por los gaitanistas se encargaron de propagar la noticia con mensajes de odio y revanchismo:

[...] a la carga liberales de Colombia, a la carga, el mártir Jorge Eliécer Gaitán quien fue vilmente asesinado por las manos godas no puede quedarse impune, esa muerte debe ser vengada [...] la camarilla goda que dirige Laureano Gómez ha querido acabar con el pueblo liberal de Colombia asesinándonos lanzándonos a la renombrada policía chulavita goda llena de ignominias [...] (Radiodifusora, 1948, min. 0:54-1:25).

En otras alocuciones radiales se decía: *¡Mataron a Gaitán! La suerte está echada, organicen las milicias revolucionarias ¡viva el partido liberal! ¡A la carga contra los conservadores! El gobierno de Ospina está tambaleando* (Registro Sonoro 11, 1948, min. 0:20-0:50). Asimismo, se conoce que las hordas iracundas se enfocaban en destruir oficinas y negocios conservadores, asaltar sus casas, incinerar sus pertenencias, e incluso atacar las iglesias y casas curales, refugio natural de la “godarria” y de párrocos azules. Se mataba indiscriminadamente a todo aquel que no simpatizara con los desmanes, se le acusaba de conservador, razón suficiente para asesinarle junto con su familia, *eso era sin Dios y sin ley, era como matando perritos* (Muelas-Hurtado, 2005, p.190). El palacio presidencial también fue embestido y allí tuvieron que refugiarse los dirigentes conservadores y algunas personalidades de la capital (Gonzales y Caballero, 1998, p.77; Diusabá-Rojas, 1998, p.156).

Así las cosas, aquella relación de antagonismo frente al bloque de poder y la “ideología dominante” no traduce necesariamente una disolución del ordenamiento político, donde el bipartidismo y sus redes asociativas continuaban jugando un rol fundamental, ni mucho menos una decidida inflexión en el funcionamiento de los mecanismos de movilización; lo que si se manifiesta es un aumento del paroxismo popular mediante el hallazgo de

equivalencias en la “compatriotidad”, la “copartidariedad” (Ocampo y Ocampo, 2008, p.301) y la frustración social; como también una vehemente digresión con el gobierno de turno, filiado al partido rival y frente al cual se habían perdido unas elecciones cruciales.

Adviértase que en Colombia la Carta Constitucional de 1886 restringía el voto popular a los comicios parlamentarios y presidenciales, cuando el presidente era elegido sobre él recaía la potestad de elegir ministros y gobernadores; los cuales, a su vez, elegían arbitrariamente a alcaldes e intendentes y estos, asimismo, a alguaciles, policías y lugartenientes. En tal situación, si el presidente elegido, por ejemplo, era liberal prácticamente toda la burocracia administrativa y las instituciones del país respondían a los designios del partido y obedecían ciegamente a “Su Majestad Presidencial”, lo mismo para el caso conservador. Este hecho da una idea del funcionamiento político y “democrático” colombiano; del tráfico de influencias, clientelismo y relaciones informales de poder en función de las cuales se cimentaban las bases legítimas del Estado.

Por eso, tener la banda presidencial era tan importante, tomar posesión de la Casa de Nariño era convertirse en el reyezuelo del país, en el encomendero del gran “repartimiento” colombiano. Desde aquella posición no solamente se podía tomar control de los órganos de gobierno sino también combatir favorablemente al partido contrario. Esta situación conflictiva lamentablemente no se extinguía en el campo burocrático, se desplazaba a la vida cotidiana, estatuyendo en la sociedad la necesidad de eliminar “étnicamente” al simpatizante del bando contrario (Palacios, 2001^b, p.192). En este contexto la convocatoria que Gaitán hacía de sus copartidarios y algunos sectores agregados, además de coadyuvar a la parcialización política mediante la inusual fórmula democrático–popular, movilizaba fuerzas que aparentemente les restaban legitimidad y majestad a los conservadores, y, por su intermedio, al gobierno de turno. Una situación bastante conveniente en el camino hacia la “retoma” de la presidencia.

Ahora bien, si se repara sólo en el discurso de Gaitán sin tener en cuenta el contexto, pareciera que allí se planteara un franco rupturismo estructural, pero lo cierto es que lo único que puede verse es continuismo, pues este proyecto político no se planteó alternativo al bipartidismo, ni a su maquinaria política convencional por las consideraciones anteriormente anotadas. La interpelación a un “sujeto popular”, la propuesta reivindicatoria y la

construcción de un sistema estable de significación se realizaron en virtud de las sociabilidades establecidas, de las redes de identificación consolidadas y del antagonismo político tradicional (Loaiza, 2011), si se reconoce un ideario reformista, pero reformistas quisieron ser casi todos los gobiernos y caudillos desde la llamada independencia.

De otra parte, bien puede apreciarse una exacerbación de la violencia tras el asesinato de Gaitán, un incremento de la crueldad, sevicia y crudeza de la confrontación bipartidista que signó la memoria colombiana y se expresó en el testimonio de aquellos que lo vivieron en carne propia. Un periodo que resultó relevante para los estudios que se enfocaban en la ruralidad y para los análisis críticos que emergían en el marco de la profesionalización de la historia y la sociología en Colombia. Dicho periodo se conceptualizó bajo el nombre de Violencia, con mayúscula inicial, en aras de diferenciarlo del término genérico, sin renunciar a la denominación que popular y comúnmente se le dio a este periplo de “barbarie”.

No obstante, la Violencia a veces se plantea como si la violencia en Colombia fuera un recorte cronológico, como si fuera un episodio incidental, momentáneo y natural surgido tras el 9 de abril (Pécaut, 2001, p.270). Una cosa es que a partir de esa fecha la violencia se hubiera intensificado como había sucedido en otras ocasiones, consolidado como tema de opinión pública debido a sus manifestaciones urbanas y dimensionado conceptualmente; pero lo cierto es que esta no ha sido incidental, ha constituido una transversal en la historia de lo que hoy se conoce como Colombia (Larosa y Mejía, 2013, pp.103-124).

En tal sentido, es muy probable que la Violencia se exprese a raíz de la frustración del movimiento gaitanista de no haber podido tomar las riendas del poder estatal, de no haber logrado afianzar su hegemonía política a partir de la construcción de un gobierno nacional; sin embargo, esta no es su causa única, la muerte de Gaitán se tomó como una afrenta personal, una afrenta inscrita dentro de la mecánica revanchista consustancial al bipartidismo que, en esta ocasión, los conservadores habían lanzado contra los liberales aprovechando su encumbrada posición política. Esta era una amarga ofensa contra el “pueblo liberal” que se había llevado consigo las esperanzas políticas cachiporras y de, paso, el ideal de una “revolución social”, la única respuesta ante semejante ofensa y la inexistencia de una autoridad mediadora era hacer uso de lo aprendido: tomar justicia por mano propia, convertir

de nuevo a la venganza en el combustible de la guerra endémica, violencia antes que impunidad y violencia como expresión política.

Ante estas circunstancias, resulta sumamente simplista el hecho de reducir la violencia a una mera frustración populista, como si el populismo fuera un estadio evolutivo por el que todos los países naturalmente debieran pasar. La(s) violencia(s) es un hecho sumamente complejo, delicado y doloroso del acontecer histórico colombiano que plantea muchas dificultades y contradicciones analíticas si se entiende fragmentaria y unilateralmente. Si bien, el deceso de Gaitán condenó al fracaso a un proyecto político, pues se perdió el ímpetu del discurso y se diluyó el proceso de identificación con un personaje político, el partidismo como bien identitario continuaba intacto; el faccionalismo y el sectarismo que gobernaba la cultura política colombiana contribuyeron a pronunciar la remembrada Violencia.

Nadie niega la importancia y excepcionalidad del caso Gaitán y su convocatoria popular, pero hay que dejar bien en claro que las fuerzas que dieron condición de posibilidad a la Violencia o la(s) violencia(s) ya se hallaban articuladas con anterioridad. Los eventos que acaecieron tras el magnicidio, visibilizaron y expandieron una situación que venía siendo por muchos años el común denominador en la Colombia rural y provinciana, es más, el mismo Gaitán en vida convocó algunas marchas entre las que se cuentan la “Marcha de las Antorchas” y la “Marcha del Silencio” en un intento por persuadir al presidente Ospina para que ayudara a aplacar la Violencia, sobre todo, en las regiones apartadas de los centros de gobierno (Henderson, 2006, pp.446-450).

Las manifestaciones de autodeterminación popular, la furia irracional, la sed de venganza y el comportamiento desaforado observado durante “El Bogotazo” o, mejor dicho, “Los Bogotazos” que se desataron al interior del país; ya eran hechos recurrentes en Colombia. Ello no quiere decir que las ciudades permanecieran en llamas permanentemente, sino que la violencia en clave de retaliación era tradicionalmente una vía de representación y, peor aún, de expresión (Palacios, 2001^b, pp.96-102; Martínez, 2001, pp.523-524). Evidentemente, levantamientos como el Bogotazo, tan avasallantes e indomables, mostraron de primera mano los alcances del sectarismo hirsuto poco advertido en las urbes; ello aleccionó la incapacidad del Estado y sus instituciones politizadas de conservar la gobernabilidad y de establecer un dominio nacional. Aunque se reconoce que la estabilidad

política y el funcionamiento democrático de Colombia se relacionaba con la antiquísima escisión identitaria rojiazul.

Con todo, muchas de las consideraciones de Laclau sobre el populismo son observables en el caso de Gaitán, sin embargo, también pudieran serlo en otras experiencias políticas. En esta medida, si la configuración gaitanista fue populista por su interpelación a un “sujeto popular”, por la constitución de una frontera antagónica y la disposición de una cadena equivalencial; también pudieran serlo aquellas articulaciones políticas que construyeron su legitimidad en función de un sistema de significaciones y el señalamiento de un factor diferencial, así, por ejemplo, todos los proyectos políticos que buscaron la definición del sujeto político y el régimen político en Colombia, y las empresas de construcción de Estado-nación (González, 2006; Martínez, 2001) fácilmente pudieran adquirir tal condición, pues se gestaron mediante la movilización de una base socio-política y la evocación de un exterior constitutivo que se vio en los apátridas, los godos, los santuristas, los centralistas, los federalistas, los laicistas, en lo no hispánico, y así sucesivamente dependiendo del caso.

Pero, si se quiere ser más explícito, tales rasgos definitorios también podrían ubicarse en procesos más recientes que pueden reseñarse al tenor de la dupla equivalencia-diferencia, a saber: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) – Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), terrorismo de Estado y burguesía parasitaria; Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL) – terratenientes; Gaviria – Narcotráfico; Uribe – FARC y “terrorismo”, AUC – Guerrillas, Ejército de Liberación Nacional (ELN) – promotores de la explotación nacional, Santos – enemigos de la paz, Marcha Patriótica – Paramilitarismo y represión, etc. Al citar estos ejemplos inevitablemente retornamos al punto de partida, puesto que, al ser una forma de construir lo político, el populismo puede ser todo, pero, a su vez, nada en específico dentro de la acción política.

Reflexiones finales

En definitiva, bastaría decir que el “talón de Aquiles” en la comprensión de la política latinoamericana desde el populismo continúa siendo la falta de una relación convergente respecto a sus características distintivas y “excluyentes”. No es que se estime con mayor conveniencia la “cosificación” de un hecho de suyo complejo, sino que, más allá del pliego

de definiciones, enfoques y de los elocuentes marcos de análisis, lo cierto es que el mayor problema del populismo no han sido sus “cualidades empíricas” – asumiendo que las tiene como lógica o fenómeno – sino su conceptualización y delimitación como objeto de estudio. Quiérase o no la indiferenciación significativa, la inaprensible especificidad y la falta de un acuerdo acerca de su peculiaridad, han hecho del populismo un vocablo vacilante, intuitivo y trivial; un término con fines diversos que fácilmente se carga de “prejuicios” y, además, se convierte en blanco de las tendencias de opinión características de la “doxa” mediática y difusionista.

De otra parte, no es un hecho a pasar por alto que la mayoría de las propuestas teóricas para entender el populismo sean de procedencia argentina. Las interpretaciones sobre esta cuestión, por más lúcidas y sofisticadas que sean, llevan sobre sí la carga de experiencias políticas de autorreferencia y acontecimientos históricos localizados, en otras palabras, es muy probable – sin despreciar la riqueza de las contribuciones – que en las consideraciones que se tienen hoy sobre el populismo latinoamericano subsiste una fuerte alusión al peronismo, o sea, es como si las demás experiencias políticas se observaran a la luz de procesos y vicisitudes argentinas. Ello explicaría el porqué de aquella obstinación por hallar populismos en otras latitudes, de buscar “maneras de construir lo político” a partir de la referencia histórica de un país que, según se cree, si tuvo una manifestación política representativa de tal condición; aunque, como se ha señalado a lo largo del escrito, aún no se sepa a ciencia cierta de que va este asunto.

Por último, llama la atención en la propuesta de Laclau las estimaciones que se tienen sobre la democracia, una democracia que estriba en consideraciones de clase y se concibe en función del aumento de la conciencia y una proporcional disminución de la explotación. En este sentido, es como si “lo popular” y su precisión diferencial respecto al “bloque de poder” fuera el paso obligado, la fase previa para disponer de una democracia justa y valedera. Pareciera entonces que un nuevo paradigma de la democracia yace tras el populismo y en la respuesta a la disfuncionalidad de lo instituido. Siendo así ¿el populismo se proyecta como deber ser? No hay certeza, de cualquier manera, el debate continúa abierto.

Referencias bibliográficas

Documentación de primera mano

Gaitán, J. E. (1968). *Los mejores discursos de Jorge Eliécer Gaitán, 1919-1948*. Bogotá, Colombia: Editorial Jorvi.

Gaitán, J. E. (2015). *Las mejores oraciones de Gaitán (1919–1948)*. Bogotá, Colombia: Editorial Jorvi.

Radiodifusora Nacional, transmisión. (9 de abril de 1948). [Audio]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=nxj7HZUR_VE

Registro Sonoro 11, toma de la Radio Nacional. (9 de abril de 1948). [Audio]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=vFuzBo2I9I0>

Bibliografía

Acosta-Olaya, C. (2014). Gaitanismo y populismo. Algunos antecedentes historiográficos y posibles contribuciones desde la teoría de la hegemonía. *Colint: Revista Colombia Internacional*, 82, 129-155. Recuperado de <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/colombiaint82.2014.06>

Agamben, G. (1998). *El poder soberano y la nuda vida*. Valencia, España: Pre-textos.

Ayala-Diago, C. A. (1995). *Nacionalismo y populismo: ANAPO y el discurso político de la oposición en Colombia, 1960-1966*. Bogotá, Colombia: Línea de investigación en historia política, Universidad Nacional de Colombia.

- Ayala-Diago, C. A. (2011). *La exposición del populismo en Colombia. Anapo y la participación política durante el frente nacional*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Barros, S. (2002). *Orden, democracia y estabilidad*. Córdoba, Argentina: Alción Editora.
- Barros, S. (2006). Espectralidad e inestabilidad institucional. Acerca de la ruptura populista. *Revista Estudios Sociales*, 30(1), 145-162. doi:10.14409/es.v30i1.2574
- Butler, J., Laclau, E., y Zizek, S. (2003). *Contingencia, Hegemonía y Universalidad*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Cardoso, F. (1988). *Ideologías de la burguesía industrial en sociedades dependientes*. México: Siglo XXI.
- Cardoso, F. H., y Faletto, E. (1996). *Dependencia y desarrollo en América Latina: ensayo de interpretación sociológica*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Congote-Ochoa, B. (2006). Gaitán y el Populismo: ¿Otros dos fantasmas colombianos? *Revista Universitas Humanística*, 62.
- Di Tella, T. (1978). Populismo y reforma en América Latina. En, C. Véliz (coord.), *Obstáculos para la transformación de América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Diusabá-Rojas, V. (1998). *9 de abril: la voz del pueblo*. Bogotá, Colombia: Planeta Colombiana Editorial.

Gaitán, G. (2020). El “fenómeno Gaitán”. *Revista Cambios y Permanencias*, 11(1), 38-215.
Recuperado de
<https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistacyp/article/view/11033/10769>

García, M. R. (2007). *Identidad y minorías musulmanas en Colombia*. Bogotá, Colombia: Universidad del Rosario.

Germani, G. (1962). *Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Germani, G. (2003). *Autoritarismo, fascismo y populismo nacional*. Buenos Aires, Argentina: Instituto Torcuato Di Tella / Temas.

Glynos, J., y Howarth, D. (2007). *Logics of critical explanation in Social and Political Theory*. Londres / New York, England: Routledge.

Gonzales, S., y Caballero, A. (1998). *El saqueo de una ilusión: el 9 de abril, 50 años después*. Bogotá, Colombia: Número Ediciones.

González, F. (2006). Guerras civiles y construcción del Estado en el siglo XIX colombiano: Una propuesta de interpretación sobre su sentido político. *Boletín de Historia y Antigüedades*, XCIII(832), 31-80.

Gramsci, A. (1980). *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el estado moderno*. Madrid, España: Ediciones Nueva Visión.

Gutierrez-Vera, D. (2011). Ernesto Laclau: El populismo y sus avatares. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, 40, 151-168. doi:10.17141/iconos.40.2011.452

- Henderson, J. D. (2006). *La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez 1889-1965*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Howarth, D. (2005). Aplicando la teoría del discurso: El método de la articulación. *Revista Studia Politicae*, 5, 37-90. Recuperado de <http://bibdigital.uccor.edu.ar/ojs/index.php/Prueba2/article/view/585/659>
- James, D. (2010). *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora Argentina, 1946-1976*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Lacan, J. (2005). *Escritos* vol. 1. México: Siglo XXI.
- Laclau, E. (1986). *Política e ideología en la teoría marxista: Capitalismo, fascismo y populismo*. Madrid, España: Siglo XXI.
- Laclau, E. (2003). Estructura, historia y lo político. En J. Butler, E. Laclau, y S. Zizek (comps.). *Contingencia, hegemonía y universalidad* (pp. 185-214). México: FCE.
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E., y Mouffe, Ch. (2004). *Hegemonía y estrategia socialista*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Larosa, M., y Mejía, G. (2013). *Historia Concisa de Colombia (1810-2013)*. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana, Universidad del Rosario, Mincultura.
- Loaiza-Cano, G. (2011). *Sociabilidad, religión y política en la definición de la nación (Colombia, 1820–1886)*. Bogotá, Colombia: Universidad Externado de Colombia.

- Magrini, A. L. (2014). Violencia(s) y populismo: Aproximaciones a una lucha conceptual en Colombia y Argentina. *Colint: Revista Colombia Internacional*, 82, 157-189. doi:10.7440/colombiaint82.2014.07
- Martínez, F. (2001). *El nacionalismo cosmopolita. La referencia europea en la construcción nacional en Colombia 1845–1900*. Bogotá, Colombia: Banco de la República, Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Muelas-Hurtado, L. (2005). *La fuerza de la gente. Juntando recuerdos sobre la tragedia en Guambía, Colombia*. Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Murmis, M., y Portantiero, J. C. (2004). *Estudios sobre el origen del peronismo*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Ocampo, J. F., y Ocampo-López, J. (2008). *Historia de las ideas políticas en Colombia: de la Independencia hasta nuestros días*. Bogotá, Colombia: Taurus.
- Osorio-Lizarazo, J. A. (1979). *Gaitán: vida, muerte y permanente presencia*. Bogotá, Colombia: C. Valencia.
- Palacios, M. (1971). *El Populismo en Colombia*. Bogotá, Colombia: Editorial Siuasianza, Ediciones el Tigre de Papel.
- Palacios, M. (2001^a). *De populistas, mandarines y violencias*. Bogotá, Colombia: Planeta.
- Palacios, M. (2001^b). *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875–1994*. Bogotá, Colombia: Norma.

Pécaut, D. (1997). Presente, pasado y futuro de la violencia. *Revista Análisis Político*, 30, 3-36. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/76353/68685>

Pécaut, D. (2001). *Orden y violencia. Evolución socio-política de Colombia entre 1930 y 1953*. Bogotá, Colombia: Editorial Norma.

Reynares, J. M. (2013). Teoría política del discurso e identidades políticas: Algunas consideraciones epistemológicas. *Revista Pensar. Epistemología y Ciencias Sociales*, 8, 2-16. Recuperado de <http://www.revistapensar.org/index.php/pensar/article/view/95/8.1>

Sáenz, R. E. (2002). *Colombia los años 50. Industriales, política y diplomacia*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Vásquez-Higuera, J. C. (1992). *Gaitán: Mito y realidad de un Caudillo*. Tunja, Colombia: Servicios Gráficos.

White, H. (2003). *El texto histórico como artefacto literario y otros escritos*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.